

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) CLAUDIA PATRICIA CORREA PINEDA, quien se identifica con C.C. No. 30406226 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 117163, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110011102000201906795 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MARTÍN LEONARDO SUÁREZ VARÓN

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Hoy 15 DE DICIEMBRE DE 2020, a las 8 a.m.



DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18 DE DICIEMBRE DE 2020, a las cinco (5) p.m.



DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria Judicial